



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), septiembre quince de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00849** 00

En atención a lo solicitado por la señora NATALIA ECHEVERRI ALZATE, de la UARIV, en petición del día 06 de agosto de 2021, se le hace saber que todas las actuaciones pueden ser descargadas de los Estados Electrónicos, ingresando a la página www.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-